

LA INCLUSION DE PREVISIONES AMBIENTALES EN LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: UNA PERSPECTIVA DESDE CHILE

Edmundo Claro
RIDES

www.rides.cl

OECD Workshop on Regional Trade Agreements and the Environment
Santiago, Chile 6-7 Octubre 2008

Contenidos

1. Introducción
2. Apoyo al desarrollo sustentable
3. Fortalecimiento de la competitividad comercial
4. Potenciación del comercio
5. Principales obstáculos
6. Reflexiones de la experiencia chilena

1. Introducción

- General oposición a la inclusión de provisiones ambientales en tratados de libre comercio por parte de países en desarrollo.
- Básicamente por temores asociados a la reducción de la competitividad comercial.
- Sin embargo, Chile es una excepción, ya que ha mostrado siempre una disposición claramente favorable en estas materias.
- En línea con esta disposición, esta presentación revisa algunos de los aspectos positivos de incluir estas provisiones para los países en desarrollo.
- Luego finaliza con algunos comentarios específicos acerca de los problemas enfrentados por Chile.

2. Apoyo al desarrollo sustentable

- Fortalece la puesta en vigor de la legislación ambiental nacional.
- Contribuye a respetar los acuerdos ambientales internacionales (cambio climático, biodiversidad, humedales, etc.).
- Por medio de cláusulas de cooperación especiales, permite alcanzar objetivos ambientales de manera más eficiente y veloz.
- Fortalece la participación pública en asuntos ambientales.
- Los esfuerzos regionales permiten a los países abordar problemas ambientales regionales y transfronterizos.

3. Fortalecimiento de la competitividad comercial

A favor:

- En la actualidad, los mercados no sólo consideran el precio y la calidad de los bienes y servicios, sino también el desempeño ambiental de los procesos de producción y los impactos ambientales de los productos.
- Por lo tanto, es necesario ser reconocido como un país ambientalmente limpio y saludable para poder competir en los mercados internacionales.
- Así, la inclusión de la dimensión ambiental en los acuerdos de libre comercio corresponde a un elemento importante para reforzar el vínculo entre comercio y medio ambiente.

3. Fortalecimiento de la competitividad comercial

En contra:

- Las previsiones ambientales pueden constituir nuevas barreras comerciales para los países en desarrollo, ya sea por:
 - aumento en los costos de producción;
 - restricciones a las exportaciones por incumplimiento;
 - promoción de cambios repentinos en los requerimientos ambientales.

4. Potenciación del comercio

- Dado que las discusiones sobre bienes y servicios ambientales están estancadas, los acuerdos comerciales regionales proveen de un espacio más efectivo para avanzar en esta materia.
- Por ejemplo, si un país en desarrollo requiere importar bienes para descontaminar el aire, parece más efectivo liberalizar su comercio por medio de tratados comerciales bilaterales o regionales, que esperar al avance de las negociaciones multilaterales.
- También provee la oportunidad de avanzar en la armonización y convergencia de estándares ambientales más efectivamente que en contextos puramente ambientales.
- De este modo, se reducen los costos de transacción y el uso de criterios ambientales con fines proteccionistas.

5. Principales obstáculos

Negociación:

- Falta de apoyo político;
- Falta de capacidades técnicas;
- Insuficiente coordinación entre las entidades ambientales y comerciales;

Implementación:

- Escasez de recursos humanos, técnicos y financieros en los países en desarrollo para cumplir con las provisiones ambientales;
- Precariedad de los sistemas de gestión ambiental.

6. Reflexiones de la experiencia chilena

- Desde 1993 a la fecha, Chile ha firmado diversos acuerdos o tratados de libre comercio, destacándose que en la mayoría contiene elementos asociados a la relación entre comercio y medio ambiente o desarrollo sustentable.
 - Australia
 - Bolivia
 - Canadá
 - Centroamérica
 - China
 - Colombia
 - Corea
 - Costa Rica
 - Cuba
 - Ecuador
 - Efta (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza)
 - Estados Unidos
 - India
 - Japón
 - Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay)
 - México
 - Pacífico-4 (Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam)
 - Panamá
 - Perú
 - Unión Europea
 - Venezuela

6. Reflexiones de la experiencia chilena

- En términos generales, parece pertinente expresar que los acuerdos o tratados firmados con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea son los que abordan el tema ambiental con mayor profundidad.
- En donde se destacan los siguientes compromisos para la gestión ambiental nacional:
 - Cumplimiento y fiscalización de la legislación ambiental doméstica;
 - Divulgación y publicación de información;
 - Participación ciudadana.

6. Reflexiones de la experiencia chilena

- Sin embargo, el cumplimiento de todos estos compromisos se ha visto dificultado por diversos motivos:
 - Ausencia de voluntad política en el desarrollo de iniciativas de desarrollo;
 - Fiscalización: falta de recursos humanos, técnicos y financieros; escasa planificación estratégica a nivel institucional;
 - Información pública: ausencia tanto de procedimientos para la generación de información ambiental como de indicadores confiables y comparables de fiscalización y desempeño ambiental de empresas y programas públicos.
 - Participación ciudadana: si bien existe amplia participación en el marco del SEIA para proyectos específicos, existe una clara ausencia de mecanismos de participación en el desarrollo de políticas e iniciativas ambientales de carácter público.

Referencias

- Altmann, J. 2002. Environmental Aspects in Regional Trade Agreements: An Overview. En Documentation of the International Workshop “Environment and Regional Trade Agreements”, 28 October 2002, Berlin, Germany. Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety: 14 – 21.
- Bourgeois, J., Dawar, K. y Evenett, S. 2007. A Comparative Analysis of Selected Provisions in Free Trade Agreements. Report prepared for DG Trade, Brussels.
- Chilean High Level Study Group, 2007. Joint Study Group on the Prospective Free Trade Agreement Between Chile and Turkey: Final Report by Chile.
http://www.direcon.cl/documentos/Negociaciones/Estado_negociaciones_Turquia_Agosto_08.pdf
- Claro, E., Lucas, N., Sugathan, M., Marconini, M. and Lendo, E. (2007). Trade in Environmental Goods and Services and Sustainable Development: Domestic Considerations and Strategies for WTO Negotiations. ICTSD Environmental Goods and Services Series, Policy Discussion Paper, International Centre for Trade and Sustainable Development, Geneva, Switzerland.
- Cortinas de Nava, C. 2002. Regional Trade Agreements: Supportive of Environmental Protection? NAFTA Case Study. En Documentation of the International Workshop “Environment and Regional Trade Agreements”, 28 October 2002, Berlin, Germany. Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety: 34 – 45.
- da Motta Veiga, P. 2003. Trade and Environmental Negotiations: A Southern View. Paper prepared for “A South American Agenda for Trade and Environment”, Santa Cruz, Chile, October 10-11.
- Dhewanthi, L. 2007. RTAs and the environment: internalizing the externalities at regional level. Presentation for OECD workshop on Regional Trade Agreements and the Environment. 19 – 20 June, Tokyo.
- Elder, M. 2007. Contributing to environmental objectives through RTAs: trade in organic agricultural products and renewable energy technologies. Presentation for OECD workshop on Regional Trade Agreements and the Environment. 19 – 20 June, Tokyo.
- Ivanova, A. y Angeles, M. 2006. Trade and environment issues in APEC. The Social Science Journal 43: 629 – 642.
- Kamal, G. e Imaib, K. 2003. Harmonizing Trade and Environment in Recent Free Trade Agreements in the Asia-Pacific Region. International Review for Environmental Strategies 4 (2): 265 – 285.
- Miyake, Y. 2007. Practical Challenges in Negotiation for Environmental Provisions under RTAs. Presentation for OECD workshop on Regional Trade Agreements and the Environment. 19 – 20 June, Tokyo.
- OECD, 2007. Environment and regional trade agreements. Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD), Paris.
- Quiroz, J. 2006. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental para Cumplimiento de Compromisos Ambientales en Acuerdos Multilaterales y Tratados de Libre Comercio: Chile. Banco Interamericano de Desarrollo.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=851638>
- UNCTD, 2008. Globalization for Development: The International Trade Perspective. United Nations Conference on Trade and Development. New York and Geneva.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION